



DECRETO N° 395

LAJA, Enero 23 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 34 de fecha 15-01-2013, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Cotizaciones de los proveedores: Evangelina Loyola Durán, Marisol Jara Vilches, Corina Sepúlveda Ríos.
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Art. 10 N° 8
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de alimentación, para programa Concierto Orquesta Juvenil de Jazz, en plaza Cívica de Laja.

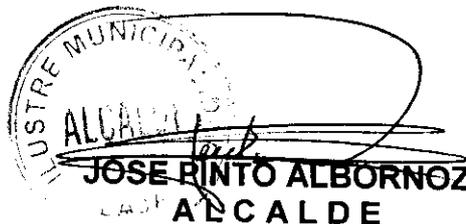
RESUELVO:

- 1.-**PROCEDASE:** a comprar por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM con la oferente Corina Sepúlveda Ríos R.U.T. por la suma de \$ 275.600 impuesto incluido, para proveer el servicio de alimentación para 26 personas, programa Concierto Orquesta Juvenil de Jazz, en plaza Cívica de Laja.
- 2.-**EMITASE,** la orden de compra respectiva a través del Portal [www.Mercado Público.cl](http://www.MercadoPublico.cl), a nombre del proveedor por un monto indicado anteriormente.
- 3.-**ORDENESE,** el pago, habiéndose constatado que el servicio de alimentación fue entregado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc 600322, del presupuesto municipal vigente año 2013.
- 4.-**REMITANSE:** los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/IMB/spa

DISTRIBUCION: /

- Depto. de Administración y Finanzas
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233